

III. Otras disposiciones

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18451 ACUERDO de 18 de septiembre de 2001, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hace pública la composición nominal de las Audiencias Provinciales de Almería y Jaén, como consecuencia de la creación de la Sección Tercera de ambas Audiencias.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 18 de septiembre de 2001, acordó aprobar y hacer pública la composición nominal de las Audiencias Provinciales de Almería y Jaén, como consecuencia de la creación de la Sección Tercera en ambas Audiencias.

La Audiencia Provincial de Almería quedaría compuesta de la siguiente manera:

Sección Primera:

Presidente: Don Juan Ruiz-Rico y Ruiz-Morón.

Magistrados: Doña Tarsila Martínez Ruiz y don Rafael García Laraña.

Sección Segunda:

Presidente: Don Benito Gálvez Acosta.

Magistrados: Don José María Contreras, y don Manuel Espinosa Labella.

Sección Tercera:

Presidente: Plaza en concurso.

Magistrados: Don Salvador Javier Gómez Bermúdez y doña María Soledad Jiménez de Cisneros Cid.

La Audiencia Provincial de Jaén quedaría compuesta de la siguiente manera:

Sección Primera:

Presidente: Don Pío José Aguirre Zamorano.

Magistradas: Doña Elena Arias-Salgado Robsy y doña M. Jesús Jurado Cabrera.

Sección Segunda:

Presidente: Don Fernando Bermúdez de la Fuente.

Magistrados: Don José Antonio Córdoba García y don José Requena Paredes.

Sección Tercera:

Presidente: Plaza en concurso.

Magistrados: Doña M. Lourdes Molina Romero y don José Cáliz Covaleda.

Madrid, 18 de septiembre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

18452 ORDEN de 19 de septiembre de 2001 por la que se publica la relación de ayudas económicas para instituciones asistenciales que prestan ayuda a españoles en situación de necesidad en el extranjero correspondientes a 2001, concedidas según lo establecido en la convocatoria a que se refiere la Orden de 9 de marzo de 2001.

La Orden de 9 de marzo de 2001, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan ayudas económicas para instituciones asistenciales que prestan ayuda a españoles en situación de necesidad en el extranjero («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo de 2001), establece en su apartado noveno, 5 la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de ayudas concedidas a su amparo.

En consecuencia, de acuerdo con lo establecido en dicha Orden, se hacen públicas, en el anejo a la presente Orden, las ayudas concedidas en 2001 con cargo al Programa 12.01.132A «Acción del Estado en el Exterior», Concepto 493 «Protección de españoles en el extranjero».

Madrid, 19 de septiembre de 2001.—P. D. (Orden de 9 de marzo de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Asuntos Consulares y Protección de los Españoles en el Extranjero, Fernando Alvarogonzález.

ANEJO

Relación de ayudas económicas concedidas por la Dirección General de Asuntos Consulares y Protección de los españoles en el Extranjero, con cargo al Programa 12.01.132A «Acción del Estado en el exterior», Concepto 493 «Protección de españoles en el extranjero», clasificados por Oficinas Consulares

Beneficiario	Importe — (En euros)	Objeto
ÁFRICA		
Marruecos		
Casablanca:		
Sociedad Española de Beneficencia.	10.600	Asistencia social y médica a españoles necesitados.
Nador:		
Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul de Alhucemas.	3.000	Asistencia social y dispensario médico para españoles.
Rabat:		
Asociación Española de Asistencia Social	5.000	Asistencia social a españoles necesitados.

Beneficiario	Importe — (En euros)	Objeto	Beneficiario	Importe — (En euros)	Objeto
Tánger:			Río de Janeiro:		
Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.	6.000	Asistencia social a españoles necesitados.	Sociedad Española de Beneficencia.	13.000	Asistencia social y médica a españoles necesitados.
Tetuán:			Sociedad «Recreo de los Ancianos».	15.000	Residencia para ancianos españoles.
Cáritas de Tetuán.	3.500	Asistencia social a españoles necesitados.	Comunidad Hispánica de Asistencia Social.	13.500	Asistencia social y médica a españoles necesitados.
<i>AMÉRICA</i>			Salvador-Bahía:		
<i>Argentina</i>			Real Sociedad Española de Beneficencia (Hospital Español).	6.000	Asistencia médica a españoles necesitados.
Buenos Aires:			San Pablo:		
Asociación Civil Club Tinentense-Residencia Asturiana.	36.000	Residencia para ancianos españoles.	Sociedad Beneficente «Rosalía de Castro», de San Pablo.	16.000	Asistencia social y médica a españoles necesitados.
Hermanitas de los Ancianos Desamparados «Hogar Santa Teresa Jornet».	20.000	Residencia para ancianos españoles.	Sociedad de Socorros Mutuos y Beneficencia «Rosalía de Castro», de Santos.	11.000	Asistencia social y médica a españoles necesitados.
Hermanitas de los Ancianos Desamparados «Hogar Osvaldo L. Bottaro».	20.000	Residencia para ancianos españoles.	Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados «Lar de N. S. de las Mercedes», de San Caetano Do Sul.	5.000	Residencia para ancianos españoles.
Hogar Gallego para Ancianos.	33.000	Residencia para ancianos españoles.	<i>Colombia</i>		
Euskal Echea Asociación Cultural y de Beneficencia.	9.300	Residencia para ancianos españoles.	Bogotá:		
Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.	6.000	Residencia para ancianos españoles.	Sociedad Española de Beneficencia de Cartagena.	3.000	Asistencia social a españoles necesitados.
Sociedad Española de Beneficencia. Hogar para Ancianos Temperley.	25.000	Residencia para ancianos españoles.	Sociedad Española de Beneficencia de Cali.	6.000	Asistencia social a españoles necesitados.
Córdoba:			Sociedad Española de Beneficencia de Bogotá.	7.000	Asistencia social a españoles necesitados.
Asociación Española de Socorros Mutuos de Córdoba.	1.500	Asistencia médica a españoles necesitados.	Sociedad Española de Beneficencia de Medellín.	4.000	Asistencia social a españoles necesitados.
Sociedad Española de Socorros Mutuos de Río Cuarto.	4.500	Asistencia médica a españoles necesitados.	Sociedad Española de Beneficencia de Barranquilla.	4.500	Asistencia social a españoles necesitados.
<i>Mendoza</i>			<i>Costa Rica</i>		
Hospital Español de Mendoza.	5.000	Asistencia médica a españoles necesitados.	San José:		
Hospital Español del Sur Mendocino.	4.000	Asistencia médica a españoles necesitados.	Asociación Española de Beneficencia.	5.500	Residencia para ancianos y asistencia social y médica a españoles necesitados.
Rosario:			<i>Chile</i>		
Hogar Español de Ancianos.	33.000	Residencia para ancianos españoles.	Santiago:		
Asociación Española de Socorros Mutuos de Rosario.	22.000	Asistencia médica a españoles necesitados.	Hogar Español Institución de Beneficencia.	35.000	Residencia para ancianos españoles.
Asociación Española de Socorros Mutuos de Santa Fe.	4.000	Asistencia médica a españoles necesitados.	Hermanitas de los Ancianos Desamparados, «Hogar San José».	2.500	Residencia para ancianos españoles.
Fundación Hospital Español de Rosario.	20.000	Asistencia médica a españoles necesitados.	Congregación Hermanas del Buen Samaritano.	3.600	Residencia para ancianos españoles.
<i>Bolivia</i>			Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia.	4.500	Asistencia social y médica a españoles necesitados.
La Paz:			<i>República Dominicana</i>		
Hogar de Ancianos «San Ramón».	3.000	Residencia para ancianos españoles.	Santo Domingo:		
Hogar de Ancianos «Santa Cruz».	1.600	Residencia para ancianos españoles.	Sociedad Benéfica Pro-Emigrantes Españoles «Residencia Reina Sofía».	7.500	Residencia para españoles ancianos.
Hogar de Ancianos «San José».	1.000	Residencia para ancianos españoles.	<i>El Salvador</i>		
<i>Brasil</i>			San Salvador:		
Porto Alegre:			Centro Español. Sociedad de Beneficencia.	7.000	Asistencia social a españoles necesitados.
Sociedade Beneficente Hispano-Brasileña.	7.000	Asistencia social y médica a españoles necesitados.	Institución Carmelitana.	4.000	Asistencia médica y social a españoles necesitados.

Beneficiario	Importe — (En euros)	Objeto	Beneficiario	Importe — (En euros)	Objeto
<i>EE. UU.</i>					
Nueva York:			Fundación Centro Asturiano de Caracas.	6.000	Asistencia social y médica a españoles necesitados.
Sociedad Española Socorros Mutuos. Centro Español «La Nacional».	5.000	Asistencia social a españoles necesitados.	Fundación Hijos de España de Maracaibo.	10.000	Asistencia social a españoles necesitados.
<i>Guatemala</i>			Hogar Canario Venezolano.	6.000	Asistencia social a españoles necesitados.
Guatemala:			<i>ASIA</i>		
Asociación Española de Beneficencia.	9.000	Asistencia social y médica a españoles necesitados.	<i>Filipinas</i>		
<i>México</i>			Manila:		
Guadalajara:			Sociedad Española Beneficencia.	21.000	Asistencia social a españoles necesitados y residencia para ancianos españoles.
Hogares de Ancianos A. C. de Zapopán.	1.000	Residencia para ancianos españoles.	<i>Japón</i>		
México:			Tokio:		
Hermanitas de los Ancianos Desamparados «Hogar Isabel la Católica».	8.000	Residencia para ancianos españoles.	Compañía de María.	1.500	Asistencia social a españoles necesitados.
Sociedad Española de Beneficencia de Veracruz.	6.000	Asistencia médica a españoles necesitados.	<i>EUROPA</i>		
Sociedad Española de Beneficencia de Puebla.	8.000	Asistencia médica a españoles necesitados.	<i>Alemania</i>		
<i>Paraguay</i>			Hannover:		
Asunción:			Cáritas Diocesana de Hannover (Asistencia Social para Españoles).	8.000	Asistencia social a españoles necesitados.
Sociedad Española de Socorros Mutuos.	10.000	Residencia para ancianos y asistencia médica y social a españoles necesitados.	Cáritas Diocesana de Braunschweig (Asistencia Social para Españoles).	1.000	Asistencia social a españoles necesitados.
<i>Perú</i>			<i>Andorra</i>		
Lima:			Andorra:		
Sociedad de Beneficencia Española.	1.500	Asistencia social a españoles necesitados.	Cáritas Andorrana (Asistencia Social para Españoles).	3.000	Asistencia social a españoles necesitados.
Asociación Internacional Mensajeros de la Paz.	9.000	Residencia para ancianos españoles.	Patronato de Damas de N. S. de Meritzel.	1.800	Asistencia social a españoles necesitados.
Hermanitas de los Ancianos Desamparados.	4.500	Residencia para ancianos españoles.	Patronato Escuela Especializada de N. S. de Meritzel.	1.500	Ayuda a minusválidos españoles.
Programa ANDA.	4.500	Rehabilitación drogodependientes españoles.	Asociación de Voluntarios de N. S. de Meritzel.	700	Asistencia social a españoles necesitados.
<i>Uruguay</i>			Asociación de Mujeres Migrantes y de Andorra.	2.000	Ayuda a mujeres en situaciones límite.
Montevideo:			<i>Bélgica</i>		
Hogar Español de Ancianos.	48.500	Residencia para ancianos españoles.	Bruselas:		
Casa de Galicia.	1.200	Asistencia social a españoles necesitados.	Sociedad Española de Beneficencia en Bélgica.	1.700	Asistencia social a españoles necesitados.
Hospital-Sanatorio Español.	10.000	Asistencia médica a españoles necesitados.	Misión Católica Española.	3.700	Asistencia social a españoles necesitados.
<i>Venezuela</i>			Asociación Hispano-Belga de Ayuda Mutua (Servicio Social Español).	2.300	Asistencia social a españoles necesitados.
Caracas:			<i>Francia</i>		
Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca.	7.000	Residencia para ancianos españoles.	París:		
Fundación Hispano-Merideña.	8.000	Asistencia social y médica a españoles necesitados.	Asociación Hispano-Americana San Fernando.	20.000	Asistencia médica y social a españoles necesitados.
Asociación Civil «Posada del Peregrino».	5.000	Ayuda y alojamiento en tránsito de españoles necesitados.	Misión Católica Española.	4.800	Asistencia social a españoles necesitados.
Hermanitas de los Ancianos Desamparados «Hogar de San Vicente de Paul».	4.000	Residencia para ancianos españoles.	<i>Portugal</i>		
Hermanidad Gallega de Venezuela.	6.000	Ayuda en medicinas a españoles necesitados.	Lisboa:		
Hermanitas de los Ancianos Desamparados «Hogar San José».	4.000	Residencia para ancianos españoles.	Sociedad Española de Beneficencia.	29.000	Ayuda a españoles necesitados y residencia para ancianos españoles.
			Santa Casa de Misericordia de Elvas.	24.000	Residencia para ancianos españoles.